

O Valadouro, 5 de xuño de 2020, O Alcalde, D. Edmundo Maseda Maseda.

R. 1126

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO CANTÁBRICO, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncios

Expediente número: A/27/22492.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Francisco Fernández Méndez.

Nombre del río o corriente: Rego do Vao.

Caudal solicitado: 0,5 l/seg.

Punto de emplazamiento: Ouviaña.

Término Municipal y Provincia: Ribeira de Piquín (Lugo).

Destino: Riego de la parcela 24 del polígono 8.

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS:

Captación mediante equipo de bombeo portátil e impulsión por tubería de 63 mm de diámetro hasta balsa de 30000 litros de capacidad.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el **Ayuntamiento de Ribeira de Piquín**, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), en cuya página web, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá consultarse la documentación del expediente.

Oviedo, 8 de junio de 2020.- EL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Pedro Granda Rodríguez

R. 1202

Anuncio

Expediente número: A/27/22401.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Francisco Fernández Méndez.

Nombre del río o corriente: Manantiales de “Vao de Paciego” y “Prao da Fonte”.

Caudal solicitado: 12 l/minuto.

Punto de emplazamiento: Parcela 30 del polígono 8 y parcela 78 del polígono 46, Ouviaña.

Término Municipal y Provincia: Ribeira de Piquín (Lugo).

Destino: Uso doméstico sin consumo humano y uso ganadero.

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS:

Vao de Paciego: captación y conducción a depósito del que se abastecerá vivienda y establo.

Prao da Fonte: captación y conducción hasta vivienda y establo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el **Ayuntamiento de Ribeira de Piquín**, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), en cuya página web, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá consultarse la documentación del expediente.

Oviedo, 8 de junio de 2020.- EL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Pedro Granda Rodríguez

R. 1203
